

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### HERENCIA

##### ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 803/2023, de fecha 20 de octubre de 2023, han sido aprobadas las bases y la convocatoria, mediante sistema de oposición, para la constitución de una bolsa de trabajo de Peones de Albañilería para el Ayuntamiento de Herencia.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Herencia.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el BOP de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

En Herencia, a 23 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Sergio García-Navas Corrales.

**Anuncio número 4033**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>